

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 37
LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2014
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado 1° audiencia pública del Concejo N° 37 del martes de diciembre de 2014, asisten Concejal Alberto Fernández, Concejal Susanne Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria Liliana Espinoza Godoy

SECRETARIA MUNICIPAL

- A partir de ahora se va abrir la reunión, les pido por favor que levanten la mano y el Presidente del Concejo va a ir dando la palabra conforme a las consultas que quieren realizar

CAMILO MORALES

- hola mi nombre es Camilo, vivo en calle Bellavista, Concón y quería referirme a este texto, en primera instancia que hablemos de la ciudad y que nos involucra a todos que esto suceda y con respecto a lo que acabamos de ver creo que este plan es muy ciego en lo referente a dos problemas más decisivos para esta ciudad; uno es el medioambiente planteado en uno de sus objetivos, yo vivo acá hace de los 6 años y voy hacer deporte todos los días a La Boca, a las 7 de mañana y es increíble

lo asqueroso que esta el aire, lo sucio que esta el mar , entonces tenemos el aire contaminado, el mar asqueroso y me he tenido que salir porque no se puede seguir ahí y el paisaje que es una mierda , ¿Qué sustentabilidad queremos con esas tres cosas? Además como urbanismo la refinería está en el centro de todo lo que se está planteando , está Concón por un lado, está Colmo por el otro lado con todo su desarrollo, por otro lado Quintero con su crecimiento tremendo y al medio de esto esté volcán que lo separa una Villa, ¿Cómo 3.000 vecinos se comen la contaminación de 1 vecino?, eso por un lado y por otro lado un tema que es menor pero es el tema de la duna libre , que como arquitecto lo entiendo perfectamente y que creo también es fatal para la ciudad, es un beneficio económico para algunos pero una destrucción ambiental y por donde lo vean es lo peor que le puede pasar a Concón porque pierde su identidad que ha tenido siempre y que en 20 años la están vulnerando y la están echando a perder

MARÍA JOSÉ

- Jose Manuel gracias por la presentación, fue bastante clara y yo he asistido a todas las consultas ciudadanas , me llama la atención que en la consulta ciudadana nosotros hicimos propuestas y en ninguna parte están, recuerdo que en el sector donde yo vivo, que es Bosques de Montemar se halla propuesto una calle comercial , que es la calle Bosque de Montemar en toda su extensión , eso me llama mucho la atención porque ya en estos momentos es comercial la Concón Reñaca, es comercial, tenemos de vecino a Viña y tenemos un servicentro , vamos a tener una automotora , más el moll , ¿porque ahí una calle comercial, Quién la propuso? Porque los vecinos no fuimos

- mi segunda observación, agradezco que se haya acogido la propuesta de la comunidad de declarar áreas verdes las 20 hectáreas que quedaron sin protegerse, sin embargo me llama la atención que RECONSA aún no implemente el plan de manejo al santuario de la naturaleza y me llama más aun la atención que se esté permitiendo H7 en Bosques de Montemar , porque se permite seguir edificando a esa altura si todavía no cumplen con lo que debieran, yo sé que no puede obligarlos pero algo se puede hacer con eso

HENRIQUE ARQUITECTO

- Comparto mucho la opinión de las otras dos personas que han hablado , no hay mucho más que hablar de este plan regulador que está hecho a la medida de RECONSA, creo sinceramente que están pasando encima de todos los vecinos porque siempre que se habló o se pidió que no hubiera edificación en altura y todos sabemos que las ciudades modernas no se están construyendo en altura , perjudican la vida, dan sombra, congestionan y el mundo hoy día no se está haciendo construcciones en altura, me extraña que las mayores densidades las tiene RECONSA, se habla de 1600 habitantes por hectáreas es tremenda y la tiene RECONSA , la segunda mayor densidad la tiene RECONSA con 500 habitantes por hectáreas , se habló justamente que se quería hacer en Lomas y Bosques un barrio residencial con casas y no con comercio y lo que más veo es comercio, los que somos arquitectos urbanistas sabemos que las propiedades valen de acuerdo a lo que se puede construir encima, RECONSA tiene toda la densidad y como barrio antiguo la única forma de rescatar un barrio antiguo es dándole mejores condiciones y mejorando las condiciones , aquí se les baja las condiciones y va a seguir siendo el barrio antiguo un Concón viejo y lo otro van hacer tremendas torres las cuales una empresa se va a llevar toda la plata , fuera de eso el crecimiento que queríamos para el sector obrero de nuestra comuna que es nuestra gente , que es el sector de La Victoria se le dieron las densidades más bajas y vergonzosas, porque la gente de más plata vive en sitios más grandes y la de menos recursos con sitios más chicos y casualmente para Bosques se dieron subdivisiones de 120 , 150 o 200 metros cuadrados versus la Victoria que se dio 200, 500 y 1000 metros, supuestamente los pobres van a vivir en sitios grandes y los ricos en sitios chicos y eso no lo entiendo, lo más importante es que no queríamos edificios, Concón no los debería tener, somos un balneario y no se justifica tener torres y cuando dice altura libre es lo que da la rasante y con 500 habitantes por hectárea te da los 24 pisos que estamos viendo en Concón, no es lo que queremos de nuestro Concón

RENE SOLARI

- Buenas tardes , también quiero adherirme a las felicitaciones de este plan regulador, creo que es necesario para la comuna de Concón pero

también quiero hacer algunas observaciones y que comparto en parte lo que acaba de decir el señor , nosotros para este plan regulador hicimos una presentación de un proyecto de un terreno de 25 hectáreas que están frente a la Coca Cola , estamos al lado sur y somos limítrofe con el fundo naval y la idea de la inmobiliaria es hacer una inversión a futuro para vivienda media baja, porque Concón no tiene terreno para este tipo de casas y nos han dado una densidad de 40, que quedamos con condiciones peores que las que teníamos con el Prenval que era 80 y con esa condiciones no nos sirve para la gestión inmobiliaria, ni siquiera para viviendas sociales y tampoco nos sirve de agrícola porque tendremos que pagar contribuciones por algo que no tenemos nada que hacer, como inmobiliaria queremos hacer inversiones en la comuna y sin embargo no lo podemos hacer por este tema de las densidades , nosotros presentamos un ante proyecto que fue bastante bien acogido por el municipio por eso nos extraña que nos hayan dado están condiciones y nosotros estamos solicitando una densidad de 480 viviendas por hectáreas , también es cierto lo que dice el señor del terreno continuo al campo dunar que continua el área verde y que se están dando 1600 viviendas por hectáreas, nosotros solicitamos que haya un mínimo de equidad y que también se piense en la gente que tiene menos recursos

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS BOSQUES DE MONTEMAR

- MI duda es la siguiente; quiero complementar un poco lo que decía la vecina, que en el fondo la avenida Bosques de Montemar la están planteando como zona comercial y también va a pasar eso con la avenida Magallanes, está la apertura de la calle Los Pellines para la vía PIV, la Avenida Blanca Estela también tiene uso comercial y lo que está pasando en el sector es que nos están metiendo calle comerciales en todas partes, lo que va a pasar es lo que pasa en los Nortes en Viña y la gente se va a tener que ir del sector y lo segundo por lo que comentamos en la junta de vecinos fue que los servicios básicos, agua especialmente , si uno se baña a las 9.00 de la mañana ya no hay presión y no sé si este plan regulador está preocupado de ese tema que son los servicios básicos, nosotros al menos cuando vemos que se está construyendo en Bosques de Montemar y en la partes aledañas y cada día se va a construir más, eso significa que más servicios básicos se

necesitan en el sector y en el momento no hemos visto mejoras , eso es la observación que traemos como vecinos

CAROLINA MORALES

- SOY arquitecto y fui a la última presentación que hicieron y los felicito , gracias por esta instancia , me da mucha pena que haya sido un 23 de diciembre porque muchas de las personas que nos representan y que están de acuerdo con esta presentación no pueden venir por ser una fecha y una hora súper complicada, ojala que hayan más reuniones como está y lo que quiero decir es sumarme a la vecina de Bosques de Montemar y los señores, también fui a las reuniones y en realidad éramos varios los que nos preocupamos de ir a escuchar e incluso fotografiar y tampoco lo recuerdo, en realidad no es que no recuerde, es que no había y lo que más reclamábamos y pedíamos que no se hicieran más edificios en Concón , no que se diera tres zonas inmensa en la cuales van hacer edificios de libre altura y que si está bien que hayan edificios en alguna parte de Concón pero porque tiene que ser libre altura , digamos 10 o 12 pisos pero no libre altura , ningún vecino quiso eso, no solo éramos nosotros sino que todos los vecinos ,todos los grupos siempre opinábamos lo mismo y en diversas reuniones porque fueron más de una, me gustaría preguntar y proponer a ustedes porque nosotros hacemos las observaciones pero al final es el acuerdo de ustedes o del Concejo y el Alcalde votan sobre lo que nosotros observemos y me gustaría invitarlos a que averigüen e investiguen lo que se hace en urbanismos en otras ciudades y como decía el señor ya no se hacen en las ciudades edificios de 20 o 30 pisos, porque en el futuro en 30 o 50 años más ya se sabe que van hacer poblaciones callampas verticales , en el día de mañana cuando en ese edificio empiecen a fallar los ascensores y empiecen a fallar las cosas que son caras nunca se van a poner de acuerdo 350 vecinos para hacer una gran inversión para rehabilitar todo el edificio, eso no va a suceder y van hacer poblaciones callampas verticales y eso se está viendo en todas las partes del mundo, así que por favor investiguen y averigüen que pasa con el urbanismo en otras partes del mundo antes de seguir copiando modelos de Estados Unidos y que se sabe que no funcionan, hay que averiguar e investigar, nosotros vamos hacer el Cartagena que fue para Santiago años atrás , en estos momentos somos el lugar en donde viene todo el mundo pero en

unos años más con lo que estamos haciendo ahora vamos hacer Cartagena y tenemos la opción de ser Cartagena o de ser Zapallar , en Zapallar jamás van hacer edificio de 25 pisos y si nosotros queremos seguir ofreciendo calidad de vida , tenemos que pensar en la calidad de vida y nosotros los vecinos eso es lo que queremos, no queríamos edificios y están poniendo un monto de edificios, los departamentos no son para nosotros; son para las inmobiliarias o para los Santiaguinos, no para nosotros los vecinos , por ahí van las observaciones y los dejo invitados por favor a averiguar lo que está pasando en las ciudades del mundo con los edificios enormes

ALEXANDER VECINO BALNEARIO LA BOCA

- Y me llama la atención que todas sus propuesta ustedes hablan de orientar a Concón hacia el turismo pero en ninguna de sus propuestas están contemplando los mayores recursos naturales que tiene Concón; que son la desembocadura del Aconcagua y las dunas, las dunas se pudo salvar una parte pero viendo el potencial que tiene el Aconcagua pero no hay nada que diga o este procurando de sacarle potencial y partiendo por eso es sacar la ENAP, que está al lado de nosotros, en la cual yo tengo que limpiar todos los días mi auto porque esta con hollín, ese hollín probablemente también este en mis pulmones y están en todas las personas que viven en el barrio norte de Concón y quizás ustedes no ven el potencial que existe ahí , tenemos la desembocadura del rio donde quizás también se pueden desarrollar ciertos proyectos pero estamos frenando porque desde que tenemos uso de razón tenemos una empresa que es parte de nuestras vidas y que no nos damos cuenta que no debiese estar ahí,

XXXXXXXX

- Muchas gracias por la oportunidad de hablar con usted y es que no existe en este planteamiento la posibilidad de desarrollo de las viviendas de 1500 UF o menos, la gente que es de Concón tiene que arrancar a Quillota, o a Quintero , o a distintas partes porque no encuentra terreno para poder vivir y lo segundo que reevalúe el tema de la altura porque acabamos de ver en menos de un mes el caso del fundo Naval donde los

vecinos de Reñaca presentaron una oposición y resultó que al final la comunidad se expresa, más allá de lo que se determina resolver la comunidad se va a expresar de alguna manera para que lo tomen en cuenta

Xxxxxx

- Se habla del medio ambiente , las dunas, el medio marítimo, el rio Aconcagua pero que pasa con los bosques que están detrás de Bosques de Montemar , yo llegue hace seis años a Concón y en este tiempo he visto como esa parte se ha despejado por la construcción de casas, que se pueda plantear que eso se proteja o se pida hacer algún proyecto para que eso se haga algo turístico y que al final no sea un lugar de puras casas , el bosque cuando yo llegue hace seis años era hermoso y ahora hay árboles votados, basura y muy poca preocupación,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Antes de dar la palabra es importante destacar su participación y nuestra misión como decía la secretaria municipal, es explicar estos planteamientos , de recibir esta información que es importante y que ojala mucha más gente pudiera hacerlo independiente de las opiniones y si estamos o no de acuerdo, creo que eso es lo valioso de esta participación ciudadana ,
- **En segundo término** van a ver más reuniones como estas , justamente en el tema de buscar alternativas de generar los plazos que nosotros tenemos establecidos para terminar este plan regulador , sin duda siempre está el riesgo que entre más nos demoremos más proyectos pueden ingresar y que pueden quedar amarrados de acuerdo a la ley, pero más allá de esperar opiniones de las observaciones lo que yo rescato es que ustedes puedan generar esta opinión abierta , transparente y que puedan ser reflejada en un documento como establece la ley para que el Concejo en forma soberana como lo decía el arquitecto pueda resolver objetivamente y conscientemente de cada una de las observaciones que a este Concejo llegue, sin duda ahí la importancia que entre más gente participe es mucho mejor , es necesario hacerlo y un plan regulador como este sin duda puede ser sancionado , aquí no es que este todo resuelto, para eso el Concejo municipal tendrá la oportunidad

de recibir y revisar por parte de nuestro asesor urbano cada una de las observaciones y tenemos la obligación de dar respuesta a cada una de esas observaciones, además el Concejo es soberano y es una votación individual que cada Concejal y el presidente tendrá que resolver en la fecha indicada, nos vamos a dar el tiempo necesario para estudiar cada una de esas observaciones y si tenemos que volver a revisar lo vamos a hacer para que puedan ser recepcionadas todas las observaciones y sin duda tener la libertad objetivamente para que nosotros podamos resolver en el momento adecuado

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Muy buena instancia para escuchar a los vecinos e interesados me quedó una duda con lo que planteo el señor Kuberttun sobre el río, ¿él quería hablar del medio ambiente o de un proyecto inmobiliario en ese sector?, le pido al Concejo si el señor Julio Kuberttun pudiera aclarar ese concepto

ASESOR URBANO

- Es un problema de contaminación

SECRETARIA MUNICIPAL

- Quedo grabado el tema

Julio kuberttun

- aparte de un problema de contaminación, el sector también se podría prestar para generar cualquier proyecto inmobiliario siempre y cuando ahí no estuviese la ENAP, si se quieren proyectar en Concón como una ciudad turística tiene que tener atributos y la rivera del río Aconcagua los tiene, lo que sucede es que cuando uno baja por el camino internacional y te topas con las llamas y te topas con la industria no te puedes proyectar y si esto no fuese así y si esto fuese una rivera natural se generan proyectos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Voy a proceder a dar lectura a la fecha de la segunda audiencia nuevamente para que tome nota y el plazo que tiene para las observaciones y a partir de cuándo se contabiliza, la segunda audiencia de la misma naturaleza y con la misma formalidad como la que hemos tenido hoy es para el día martes 27 de enero del 2015 a las 19,00 horas, el lugar el Liceo Politécnico de Concón, calle Porvenir 865 , periodo para efectuar observaciones fundadas que los interesados podrán formular por escrito acerca del proyecto del plan regulador comunal expuesto hasta 15 días corridos después del segundo periodo de la audiencia pública, vale decir del 27 de enero de 2015 , comienza del miércoles 28 de enero hasta el miércoles 11 de febrero del 2015, la respectivas cartas deberán ser ingresada en la oficina de partes de la Municipalidad de Concón , ubicada en Santa Laura 567 y deben ser dirigidas al señor Oscar Sumonte Gonzalez Presidente del honorable Concejo municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Creo que ese ha cumplido el objetivo de la reunión de acuerdo a lo que establecimos en esta convocatoria y vamos a proceder a cerrar la reunión. ,muchas gracias

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL